



ORDENANZA N°145/2020

TEMA: NOMINA DIAGONAL PLAZOLETA "LOS VECINALISTAS".

VISTO:

La presentación de Presidentes de Juntas Vecinales del Barrios de nuestra ciudad (Expte. 187/18), y

CONSIDERANDO:

Que las Juntas vecinales, si bien en un primer momento se denominaban Juntas promotoras, han sido herramientas de participación y gestión. Que la tarea que desarrollan los presidentes es desinteresada y ad honorem.

Que la junta vecinal tiene por objeto promover la integración, la participación y el desarrollo de los ciudadanos del barrio, creando espacios de intercambio entre vecinos a través de distintas actividades planteadas.

Que es de suma importancia fomentar la participación social mediante las juntas vecinales porque a través de estas los vecinos pueden plantear sus necesidades y generar distintos programas en beneficio de todo el barrio.

Que, dicha presentación, fue analizada por los miembros de la Comisión de Nominaciones emitiendo una minuta y luego analizada en la Comisión de Promoción Social, emitiendo despacho favorable a lo propuesto.

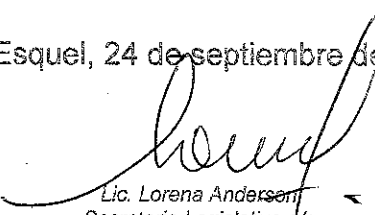
POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente

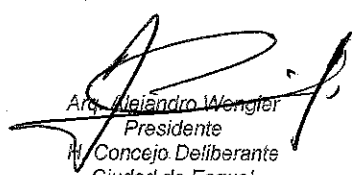
ORDENANZA

ART. 1°: NOMINASE como: "LOS VECINALISTAS" a la plazoleta ubicada en Av. Ameghino entre las calles Brown y Urquiza, según el croquis adjunto como Anexo I de la presente.

ART. 2°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

Esquel, 24 de septiembre de 2020.


Lic. Lorena Anderson
Secretaría Legislativa d/c
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


Arq. Alejandro Wengler
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 10° Sesión Ordinaria del 2020, bajo Acta N°18/20, registrada como Ordenanza N° 145/2020.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido, archívese.

SECRETARIA DE GOBIERNO: 01 de octubre de 2020.


CDOR. YACCETTA MATIAS F.
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
DE GESTIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL


DR. SERGIO ONGARATO
Intendente
Municipalidad de Esquel

